



ESTADO ACTUAL DE LA AGRICULTURA  
Y LA  
GANADERIA EN SALAMANCA

(Continuación)

Sin el ensayo previo que siempre debe preceder á toda recolección de frutos destinados á manipulaciones posteriores para obtener productos agrícolas derivados, se comienza y finaliza aquella según el capricho más ó menos fundado terminándose cuando el número de jornaleros destinados á esta operación finalizan su cometido.

Origina este procedimiento graves perjuicios en el rendimiento de materia oleaginosa pues falcilmente se comprende que con tal forma es lo más natural que las primeras aceitunas recogidas no hayan llegado á su perfecta madurez mientras que las últimas pasaron de ella perdiendo la materia grasa condiciones en cantidad y calidad.

La época en que generalmente se verifica la recolección es en el periodo de tiempo comprendido entre fines de Octubre y últimos de Diciembre, retardándose el comienzo en las que se han de destinar á obtención del aceite y adelantándose algo en las dispuestas para el adobado ó consumo en verde.

Dedúcese de aquí la poca regularidad en el rendimiento de unos á otros años, la mala calidad de los productos y la pérdida de no despreciable cantidad de aceite.

El coste de la recolección (difícil de calcular por falta de contabilidad agrícola) varía muy poco de unos á otros puntos de la provincia resultando en todos ellos muy cara por las causas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> La mala forma del árbol.
- 2.<sup>a</sup> La desigual distribución de los olivos en el terreno.
- 3.<sup>a</sup> Por hallarse asociados con la vid en forma irregular, sin orden alguno, y
- 4.<sup>a</sup> Por lo escabroso del terreno en las zonas olivareras que están situadas en Cordilleras á derivaciones, lo que dificulta la recolección y acarreo.

Por deducción de datos recogidos en el terreno mismo, con vista del precio de el jornal de cada variador, el de las mujeres y chicos destinados á la recogida, el trabajo que cada uno ejecuta por día, y el peso medio de la aceituna, resulta para una cosecha ordinaria, de doce ó doce pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico.

Este es un término medio muy aproximado, pero muy exacto porque la abundancia mayor ó menor del fruto, el estado del año agrícola, las exigencias eximentes de la clase jornalera, y en fin otras causas más modifican este precio.

Cuando en años de mucha cosecha la recolección se hace á destajo suele ajustarse á una peseta la fanega, puesta en los capachos ó expuestas al pié del olivo, es decir sin acarreo á los trajes.

En tal caso, tomando como peso medio de la fanega cuarenta kilogramos el quintal métrico recogido resulta á diez pesetas, sin incluir el acarreo que es difícil deducir por las causas dichas.

Puede no obstante afirmarse que tal acceso resulta de 0,24 á 0,30 pesetas por quintal métrico y kilómetro recorrido cuando se hace á lomo, y á 0,50 á 0,60 cuando es á hombro.

**Almacenado.**—Dos agrupaciones de olivicultores hay que considerar en esta provincia, ó sea, los que pudiéramos llamar grandes y pequeños cosecheros. Aquellos disponen de olivares de alguna extensión; tienen molinos, bodegas, y todos los demás elementos para la fabricación. Los segundos, es decir, los pequeños propietarios, (que tanto abundan en la sierra de Francia), no recogen fruto suficiente para sostener con beneficio un molino, y la fabricación del aceite en este caso se hace en molinos de otros ó por industriales que á la molienda dedican su actividad y sus capitales.

Lo mismo en uno que en otro caso, el almacenado se verifica por el sistema rutinario harto conocido.

En un lugar único y capaz para contener toda la cosecha se va depositando esta desde los comienzos de la recolección, y allí van á parar todas las aceitunas, lo mismo las caídas por enfermedad, que las vareadas; las maduras que las no maduras etc. etc.

Hemos recorrido las principales haciendas olivareras, y en ninguna vimos troges abiertos, con falsos fondos ó de otra forma conveniente; pero en cambio, si observamos montones hacinados con alturas de más de cuatro metros, en donde la aceituna de las capas inferiores sufrían una fermentación y maceración, perdiendo con ello la materia grasa en cantidad y calidad.

No por el laudable deseo de mejorar la fabricación, sinó por las circunstancias de su escasa cosecha el almacenado del fruto respecto á los pequeños propietarios se hace en mejores condiciones.

Los molinos dedicados á esta fabricación tienen espacio para cada cosechero y en él se deposita la aceite de cada uno, que cómo no es mucha en la generalidad de los casos, ocupa poca altura en la troje, se muele más pronto, y no está bajo la acción funesta de los grandes entrojados.

**Molienda, motores empleados.**—La molienda se hace por medio de los antiguos rulos apoyados en soleras de piedra con su correspondiente reborde para evitar que la pasta se derrame y su tolba para recojer la aceituna formando un todo que gire merced á un eje vertical, el que es movido por caballerías mediante un horcate con enlace rígido al árbol central. Como puede colegirse, el procedimiento es el conocido de todos, con sus inconvenientes: pérdida de fuerza, rozamiento, escasa velocidad, etc. etc.

La mayoría están provistos de ruedas cilíndricas; pero también hay algunos, aunque escasos de ruedas tronco-cónicas.

Lo mismo en los unos que en los otros, la tolba marcha colocada delante de la volandera, arrojando poco á poco la aceituna en su línea de batalla. Bien por la mala construcción de las tolbas ó por

la forma del mecanismo, se hace preciso la vigilancia continua de un operario, ya para desatar el vertedero de la tolba que con frecuencia se obstruye, ya para colocar la pasta dentro de la línea de batalla de la que se sale por la presión de los rulos, ya, en fin, para *acarrear* á la perezosa caballería no muy dispuesta siempre á continuar su monótono y molesto trabajo

J. PEQUEÑO.

(Continuad.)

Felipe Espino

El señor Pérez Allú dice en *El Adelanto* de anteayer las siguientes frases, con las que estamos de todo punto conformes.

Si siempre nos son gratos los triunfos de nuestros paisanos, cuando éstos son obtenidos por aquellos á quienes nos unen lazos de amistad que, teniendo su origen en la infancia, no han podido entibiarse apesar del tiempo y de la ausencia, nuestro regocijo adquiere caracteres verdaderamente extraordinarios; y esto nos ha sucedido al tener noticia del últimamente alcanzado por nuestro amigo del alma, el ilustre maestro compositor, cuyo nombre encabeza las presentes líneas.

El Excmo. señor Conde de Romanones, amante siempre de los hombres de valía, y queriendo premiar la que atesora nuestro distinguido paisano, ha concedido á éste, en atención á sus relevantes méritos, y como justa recompensa de su indiscutible talento artístico, la Cruz de la Orden de Alfonso XII, recientemente creada para premiar á aquellos que se distinguen por su labor intelectual, en cuantos órdenes pueda manifestarse.

En Salamanca, donde tantas simpatías tiene el joven compositor y notable pianista, tenemos la seguridad de que ha de celebrarse el nuevo y legítimo triunfo por él conquistado, y que todos se asocian á nuestro regocijo, por ver premiado, cual se merece el indiscutible mérito de nuestro paisano.

Al enviarle nuestra entusiasta y fraternal enhorabuena, hemos de significarle que, reconociendo su indiscutible valer, esperamos confiados en que ha de dar pronto nuevos motivos para que le aplaudan no sólo sus paisanos, sino todos los amantes del arte musical, y muy especialmente cuantos desde niños hemos cultivado su amistad y estimamos sus victorias cual si fuesen propias.

INTERVENTORES DEL ESTADO

EN LA

EXPLOTACION DE FERROCARRILES

Reorganizado nuevamente el antiguo Cuerpo de Comisarios de Ferrocarriles bajo la denominación de Interventores de los mismos, el ingreso en esta carrera de bastante buen porvenir, se hará por convocatorias sucesivas para cubrir las vacantes que ocurran.

Con fecha 31 de Octubre se han publicado en la *Gaceta oficial* las bases y programa detallado para la próxima convocatoria.

La edad exigida es la de haber cumplido 23 años y no pasar de 35, y las solicitudes han de presentarse en el Registro general del Ministerio de Agricultura antes del 1.º de Enero.

Hecha la relación de los aspirantes se fijará la fecha en que han de dar principio los exámenes, los cuales se creen serán en Febrero ó Marzo próximos.

El ilustrado interventor y abogado don Salustio G. Regueral ha publicado unos cuadernos que con toda claridad y precisión contestan á las preguntas del programa, los cuales ayudados por una preparación conveniente pueden dar grandes probabilidades de éxito á los que deseen dedicarse á dicha carrera.

Estos cuadernos se hallan de venta en el CENTRO-PENSION-MAÑES—Silencio, 11—donde se dá la preparación completa.

VARIEDADES

JUNTO AL LENO

RAPIDA

Las gracias, los dones y la hermosura que la pródiga mano del Supremo Hacedor, había derramado sobre la naturaleza, para engalanarla haciéndola adorable y sublime, habían desaparecido, no quedaban más que heladas cumbres y nevadas montañas ofreciendo un panorama triste, sin vida, semejante á mansión de muertos, pues el silencio había reemplazado los alegres gorjeos de miles de pajarillos que en la enramada con dulces trinos cantaron sus amores.

Triste estación la del invierno, que parece alegrarse en destruir, en aniquilar la obra de la hermosa primavera, despojando á la naturaleza de sus encantos, de sus atractivos.

Los árboles presentando sus escuetas y desnudas ramas, piden perdón, se doblegan á los aquilones, se quebrantan y sus verdes hojas, con el pálido color de la muerte perecen en el arroyo, sirviendo algunas para devolver la energía á los ateridos miembros del humilde campesino, que terminadas las rudas y penosas labores del día, vuelve ufano y alegre contento y satisfecho á *parlar* con las mozas al amor del leño.

Y allí con sus sanas ideas, sin la perfidia de la Ciudad, habla el gañán á la moza de sus ilusiones, soñando con su felicidad tan infinita como el espacio, tan pura y apacible como las tardes serenas del otoño.

Y con pura convicción vá depositando una á una miles frases cariñosas que la moza agradece con-

movida, ruborizándose cuando la habla de su próximo enlace, y de la inmensa alegría que se apoderará de su alma cuando al regreso de la aricada le presente á su hijo, un hermosote angel, que acariciará con sus encallecidas manos, que la mancera y el azadón volvieron ásperas y torpes.

Serán mayordomos el día de Corpus, luciendo sus mejores atavíos, los trapillos de cristianar, y causando envidia á los mozos, llevarán majestuosamente sus varas sonriendo en medio de su inocencia, de la placidez de su alma.

¡Dichosos y felices, identificadlos con la naturaleza, los humildes campesinos, aman á su moza con ferviente idolatría y respetan sus designios cual si fuesen divinos!

Santiago Riesco Cáceres.

## INFORMACION LOCAL

En el número próximo comenzaremos una campaña contra una Sociedad de *Tíndores* establecida en Madrid, con el fin de que la conozcan los honrados industriales de Salamanca y puedan prevenirse contra las asechanzas de la tal Sociedad, la cual envía viajantes á las provincias á caza de incautos.

Se ha dado traslado al director de la Escuela de Artes é Industrias de Béjar, de una orden recibida en el Rectorado de esta Universidad, referente al pago de la pensión del alumno Enrique Cambrón.

En la Facultad de Ciencias se ha hecho una variación en el horario de entradas y salidas en las clases.

Las asignaturas de Química general y prácticas, será de once y media á una.

Mineralogía y Botánica, de dos á cuatro.

Prácticas de Mineralogía y Botánica, de once y media á una.

Zoología general, de dos y media á cuatro, y Prácticas de Zoología, de ocho y media á diez.

Análisis, 2.º curso de once y media á una.

Ceometría analítica de diez á once y media.

Química inorgánica de diez á once y media de la mañana.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia al público que los trenes expresos de la línea de Madrid á Hendaya, además de admitir viajeros de primera clase, los admitirán también de segunda clase en la época que á continuación se indica:

Expreso número 1, que saldrá de Madrid el día 15 de Diciembre de 1902 y hasta el 5 de Junio de 1903 inclusive.

Admitirá viajeros de segunda clase en y para las estaciones donde tiene asignada parada, así como también los admitirá de la misma clase para las líneas de Medina á Salamanca, Salamanca á la Frontera de Portugal, Beira Alta, Miño y Duero y sección de Miranda á Bilbao.

Expreso número 2, que saldrá de Irún el día 15 de Diciembre de

1902 y hasta el 6 de Junio de 1903 inclusive.

Admitirá viajeros de segunda clase en y para todas las estaciones donde tiene señalada parada, así como también admitirá de y para las líneas combinadas.

En el tren de las cinco de esta tarde marchará á Madrid el Gobernador civil dimisionario don Alfredo García Bernardo, dejando en esta provincia gratísimos recuerdos por la integridad, discreción y acierto con que supo desempeñar el cargo.

Esta modesta publicación desea un feliz viaje al que hasta ayer fué dignísimo jefe civil de esta provincia.

En los talleres tipográficos de don Rafael Guervós, se está haciendo un precioso calendario que regalará á su numerosa clientela en los primeros días del próximo mes de Enero.

La obra es maestra, y no merece de las mejores impresas en los establecimientos de Barcelona. Reciba la casa y sus operarios nuestra enhorabuena.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido aprobada la propuesta hecha nombrando ayudantes gratuitos de la Facultad de Ciencias á don Julian Sánchez Martín, don Gabriel López Viota y don Joaquin N6.

Nuestro estimado colega *Salamanca Satírica* se publicará todos los jueves.

Ha sufrido reformas y modificación de importancia, que notarán los asíduos lectores del apreciable semanario.

El Presidente interino de la Diputación provincial señor Carranza, ha enviado al *Boletín oficial* la siguiente circular.

«Estando para terminar el año económico y careciendo esta Corporación de fondos necesarios para atender al pago de servicios urgentes y apremiantes, he de merecer del celo de los Ayuntamientos que se encuentran en descubierto del pago del contingente provincial, respondan al ruego de esta ordenación y acudan á satisfacer sus cuotas respectivas en el término de ocho días, en la inteligencia, que de no hacerlo así, me veré en la precisión de expedir comisionados de apremio en cumplimiento de mi deber».

Los profesores de primera enseñanza directores de colegios particulares de esta capital, han celebrado una reunión para tratar de pedir al Ministro de Instrucción pública que el tiempo invertido en la enseñanza particular sirva para obtener los beneficios que reporta la enseñanza oficial para los concursos de ascenso.

Para este objeto se nombró una comisión la cual ha visitado al Rector de la Universidad, director de la Escuela Normal de maestros é Inspector de 1.ª enseñanza.

Otro colaborador de *El Adelanto*, y van cuarenta y uno. Dice el colega:

Por olvido involuntario hemos omitido en la lista de nuestros colaboradores á nuestro buen amigo don Tomás Rodríguez, quien desde hace muchos años viene honrando con sus trabajos las columnas de *El Adelanto*.

El procurador don Gregorio H. Matias, nombrado por la Territorial de Valladolid recaudador de costas de la Audiencia de Salamanca, no ha aceptado el cargo.

En la iglesia de San Julian se ha celebrado el funeral por el eterno descanso de la respetable señora doña Luisa Alonso, esposa que fué de don Leopoldo Blanco, de la Moral.

La iglesia se vió llena de gran número de personas de todas las clases sociales que acudían á rendir esie último tributo á la señora de Blanco.

La Comisión provincial ha acordado conceder la suma de 150 pesetas para el monumento que se trata de erigir á la memoria del bizarro general Vara de Rey, muerto gloriosamente en la campaña de Cuba.

Un colega atribuye al jefe del Gobierno los siguientes propósitos:

Las elecciones de diputado á Cortes se celebrarán á continuación de las provinciales; después serán nombrados los senadores vitalicios; luego se efectuarán las elecciones de senadores; en la primera quincena de Mayo se reunirán las Cortes; á fines de dicho mes podrá comenzar á discutirse el Mensaje de la Corona y se leerá el proyecto de Presupuestos, al mismo tiempo que otros proyectos, que serán como el desarrollo del programa de Gobierno, y que los Presupuestos se discutirán al reunirse las Cortes, después del Verano, en los primeros días de Octubre.

Dice *El Globo*.

A pesar de lo que ha afirmado el señor Maura, y quizá por creer más con lo que en su discurso se ve entre líneas que con lo que de su letra resulta, siguen llegando á Madrid caciques en busca de candidatos cuneros que llevar á los distritos.

Ayer llegó uno, á quien nosotros saludamos, que, por medio de influyente personaje conservador, busca candidato para un distrito de Lerante, y se compromete á evitarle á Madrid el acta de diputado siempre que deposite previamente 15.000 duros para los gastos electorales, le destituyan cuatro Ayuntamientos, procesen varios secretarios, le den unos ocho nombramientos de peatones, carteros y otros empleados.

Cumplidas estas condiciones, el candidato no se debe preocupar del acta...

Le saldrá regalada.

En el juicio que tuvo lugar el día 9 del actual, ante la Sala primera de esta Audiencia, de la causa seguida al vecino de Fuenteguinaldo, Ramiro García Morán, en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de atentado contra el Al-

calde de expresado pueblo don Santiago Durán Aparicio, en el acta del mismo y en vista de las pruebas practicadas, el señor Fiscal, única parte acusadora retiró la acusación provisional que contra dicho procesado tenía formulada, por no aparecer justificado que él fuese autor de expresado delito, y ser así de justicia.

En su virtud, por el Tribunal se dictó sentencia, con fecha 12 de los corrientes, absolviendo libremente al repetido Ramiro García Morán, con declaración de las costas de oficio.

Han regresado de su viaje de novios don Antonio Alfonso y su distinguida señora.

Ayer se instaló en su nueva casa de la calle de Gibraltar el colegio de San Ambrosio.

Y apropósito; el procurador señor López Blanco, ha presentado una demanda contra los patronos de dicha institución, solicitando que le sean entregados los bienes á doña Mariana Talavera, heredera del fundador.

Se han enviado á las delegaciones de Hacienda en provincias órdenes terminantes para que desplieguen la mayor actividad en la liquidación de los derechos del Tesoro, y procedan con rectitud en la administración de las rentas y en las reclamaciones de clase tributaria; á fin de liquidar sin dificultades el presupuesto del año corriente.

Como resultado de la visita del Conde de Romanones á esta ciudad, el arquitecto señor Repullés tiene el encargo de estudiar algunas obras de reforma en los edificios de la Universidad é Instituto.

Por el Obispado de Zamora se anuncia la vacante de la plaza de sochantre de aquella Santa Iglesia Catedral con el sueldo de 1.500 pesetas.

*Auxiliares de Institutos.*—La *Gaceta* publicó una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se autorice á los claustros de los Institutos generales y técnicos para que, en aquellas circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes ó falta de algún auxiliar de plantilla, puedan designar auxiliares supernumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de mérito entre licenciados en la facultad de que se trate, anunciando con veinte días de anticipación en el *Boletín Oficial* de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el Rector del distrito.

Se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE RAFAEL GUERVOS

CALLE DE LA RUA. NUMERO 84. BAJO

SALAMANCA

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

ESPECIALIDAD EN MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS

### LA EQUITATIVA

DE LOS

## ESTADOS UNIDOS

### SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26,056,581'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

**LA EQUITATIVA es en España la mas popular.**  
**La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.**  
**La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.**  
**Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.**

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tiene otras Compañías, sino por la suma máxima riqueza por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio en Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario don Francisco Moragas.  
Para más detalles dirigirse á sus representantes en esta provincia: Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, 2.

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE

